

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

NÚM. DEL DÍA
5 cénts.

Martes 11 de Septiembre de 1917

ATRASADO
10 cénts.

Número de hoy 3.076.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Benito Sanz Encabo

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1914

(Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica)

D. E. P.

Su hermano don Antonio; hermana política doña Agustina Marco de Sanz; sobrino don Benito Sanz Marco; sobrina política doña María Cristina de la Rica de Sanz y demás familia.

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Soria 11 de Septiembre de 1917.

El día 13 del corriente mes, en la ex-Colegiata de la villa de Berlanga de Duero, se celebrarán sufragios por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Osma y Calahorra, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¿Se puede vivir?

Las exportaciones y la lógica de algunos señores.

Ahora, elementos oficiales y oficiosos van á sacar el Cristo de la comparación entre otros países europeos y España, para deducir que no podemos quejarnos de nuestra situación ya en lo que afecta á escasez como á carestía de subsistencias.

El argumento es de una comodidad que estupefacta. Puesto que los demás países carecen de muchos artículos de consumo y España no carece aun, los españoles debemos darnos con un canto en los pechos.

Puesto que en otras naciones comen pan de varios cereales y en España lo comemos aun de trigo, los españoles deben bendecir á la Divina Providencia y á su cabeza visible, el Gobierno por los favores que les otorgan. Puesto que el precio de la vida en los otros pueblos europeos ha aumentado al triple y al cuádruple, y en España no ha pasado del doble, los españoles deben congratularse en su fuero interno y darse un punto en la boca antes de exhalar la más liviana queja.

Dan ganas de romper en un grito admirativo al estilo más castizo y exclamar luego: «¡Ah los hombres, sacando consecuencias!...» Realmente, para esa clase de sociologías sobran gabinetes y sobran presidentes obreristas. Basta con un criterio de undécima clase, como las cédulas del vulgo innominado.

Los demás pueblos sufren. He aquí una razón para que nosotros, sin ar-

te ni parte en las pasiones de los demás, tengamos que sufrir. Los demás pueblos ven escasear sus medios de subsistencia por haber puesto todas sus energías productivas en la labor de destrucción, olvidando las labores fecundas. Pues esa es otra razón para que nosotros nos resignemos á mal emplear nuestros recursos propios y para que tiremos por la ventana nuestra felicidad posible, para no ser más que los otros pueblos.

¡No hay que distinguirse ni humillar á nadi con el espectáculo de un bienestar excepcional, caballeros!

Daría risa, si no sublevara dentro del pecho una indignada protesta en contra.

Por suerte nuestra, y porque los españoles lo han querido así, España está apartada de muchas de las adversidades de la guerra. Son algunas ineludibles, pero otras dependen de la voluntad del país, de la voluntad de sus gobernantes. Entre estas se halla el poder vivir con los productos nacionales.

¿Es demencia pedir que nuestra producción la guardemos para nosotros?

¿No es lógico y justo que aprovechemos los dones de nuestro suelo para atender á nuestra vida y no para auxiliar la del vecino? Si contamos con elementos de subsistencia, ¿por qué hemos de resignarnos á padecer hambres por no ser más que los extraños?

El argumento de los sensibleros de la conflagración es de una infantilidad paridisíaca... y absurda.

Y ya nos encontramos otra vez en el pleito de la exportación. El Gobierno insiste en negarla. El ministro de Hacienda se defiende de los cargos que á este tenor se le dirigen.

Pero, ¿es que estas providencias de última hora que se adoptan no pudieron adoptarse antes? ¿Qué virtualidad tiene el prohibir ya, por ejemplo, la exportación de los aceites finos, cuando en los mismos reclamos de los industriales se anuncia que ya no hay existencias?

¿Esperamos á que suceda lo mismo con los demás artículos, cuya exportación se consiente aún? Creemos que es improrrogable el momento para que actúen los talentos hacendísticos del conde de Bugallal. Mal lo hicieron sus antecesores; pero el debe tratar de enmendar los yerros pasados.

Urge que toda desidia ministerial termine para que no se agrave la situación, y para que no veamos desaparecer la escasa ventaja que aún tenemos con los demás pueblos europeos.

A menos que se quiera dar la razón á los sensibleros de la conflagración y encontremos lógico sufrir sus penas, olvidando que la caridad bien entendida debe empezar por el propio país.

¿Se puede vivir?

Lección de hechos.

Todos los periódicos han publicado la triste noticia, desgarradora en medio de la sencillez con que la han dado los *reporters* que recogen su información diaria en los Centros oficiales:

«El gobernador de Valladolid telegrafió ayer tarde al ministro que una Comisión de ferroviarios despedidos le había visitado para preguntarle si podían emigrar á Francia.

Dicho gobernador les contestó que

podían hacerlo siempre que se proveyesen de pasaportes.»

Esta noticia, publicada á raíz de una huelga tan absurda, tan injustificada como la que hemos padecido el pasado mes de Agosto, conculsión social de que nos vamos reponiendo poco á poco, se presta á muy amargas consideraciones.

El primer movimiento que toda persona de corazón experimental al leerla, es sentir una piedad digna por esos infelices que, embaucados por los malos pastores de que se dejan incautamente dirigir, han perdido el bienestar que con su trabajo disfrutaban, han perdido el pan de sus familias, y no admitidos ahora en los puestos que antes ocupaban y que por su voluntad abandonaron, encuéntranse así en la calle, obligados á mendigar en tierra extraña el jornal que aquí tenían ya asegurado.

Vivian tranquilos, los más de ellos ganaban lo suficiente para vivir aquí en España.

Pero vinieron los verdaderos explotadores, que no son los patronos, sino los que á la sombra de los obreros viven y medran, y con sus predicaciones insensatas en que les prometían en este mundo las bienandanzas del otro, exaltaron su imaginación agitaron sus pasiones, excitaron sus codicias, y los lanzaron á una huelga que nada justificaba, á una huelga que por lo irrazonada estaba desde luego condenada al fracaso. Ellos no lo vieron.

Nadie les dijo que al hacer lo que hacían operaban contra la Patria, madre común de todos. Nadie les enseñó que provocando la crisis que provocaban creaban una situación difícil, no ya al capital si no al trabajo, que sin el capital no puede vivir. Nadie les advirtió que cuando una huelga no está bien justificada en la opinión, la opinión la aisla y la ahoga en un movimiento natural de reacción. Todo lo contrario. Sus falsos apóstoles les callaban estas verdades para meterlos en el error y la mentira...

Y el resultado de ello, está á la vista. Ellos son los que, desgraciadamente, lo tocan los primeros. No admitidos por la Compañía, faltanles los elementos primeros para la vida, y esto les obliga á dejar los patrios lares y á cruzar la frontera en misera peregrinación de gentes sin hogar y sin pan que van á mendigar del extranjero los que en un momento de locura abandonaron en su Patria.

¡Y en qué circunstancias piensan ir á Francia!

Cuando la guerra tiene asolado aquel país, en crisis sus industrias, paralizado su comercio. Cuando la vida es más cara que lo fué nunca, y el bloqueo impone privaciones aun á los más pudientes. Cuando todo extranjero, solo por el hecho de serlo se hace allí sospechoso, y está vigilado. Cuando diariamente repasan la frontera en tristísimo viaje de retorno, traídos por el desengaño, una porción de obreros jóvenes y animo

sos que allí creyeron encontrar trabajo bien remunerado. En estos momentos de crisis y de angustia, es cuando esos infelices, enloquecidos ya por la miseria, se ven obligados a emigrar.

Cuestiones Agrarias.

El Director general de Agricultura, ha dirigido á los Gobernadores civiles de todas las provincias, el telegrama siguiente:

«Creado el Comité informativo de producciones agrícolas, dependiente de la Dirección general de Agricultura desea ese organismo, no solo asesorar al Gobierno los extremos que comprende su cometido, sino ser lazo que una al labrador con los elementos oficiales esclareciendo sus dudas y promoviendo y activando cuantas gestiones puedan redundar en beneficio de los intereses agrícolas.

En consecuencia estimará de la prensa de provincias de á conocer á los agricultores los propósitos y aspiraciones de dicho Comité, que tendrá como su mayor éxito que los agricultores le consulten y envíen todas aquellas noticias, quejas ó informaciones que sean de interés general ó particular.

No ignora el Comité que al principio no podrá cumplir su cometido con la actividad y eficacia que se propone que sea una realidad en breve plazo, pero estima así mismo que de su más pronto é íntimo contacto con los labradores dependerá la más rápida apreciación de las deficiencias en sus servicios, que á toda costa procurará subsanar.

Sepan, pues, los agricultores que el Comité informativo, se ha creado, en primer término para atenderlos y servirlos informándoles de cuanto puede serles útil, y que deban á dicho organismo como al amigo influyente que reside en la Corte y dispone de los medios para satisfacer sus preguntas y gestionar sus pretensiones.

En los pocos días que lleva funcionando ha satisfecho diferentes consultas sobre precios y abonos, envío de bencina para tractores agrícolas, datos de la importación de cianuro potásico y sódico, cultivo de alpiste, producción de almendra, maquinaria, etc., etc.

Y á su secretaria deben dirigirse los labradores en la seguridad que con todo empeño se procurará atenderles».

Ya lo saben los agricultores sorianos.

Al Comité Informativo de producciones agrícolas, con las quejas y las investigaciones que tengan que hacer.

Y en cuanto á la Conferencia técnico Social que presidirá el vizconde de Eza en Madrid, del 5 al 11 de Noviembre próximo, para implantar el Seguro sobre los riegos de cosechas de la Agricultura y los de la Ganadería, nuestra Excm. Diputación provincial, que tanto se ha ocupado de este asunto, es de creer que enviará su correspondiente representación, pues á ello tiene derecho según la convocatoria.

Y en tan vital asunto, nuestra Diputación se comprende que no ha de faltar.

De la Alcaldía de Soria

Plausibles disposiciones.

Para mañana tiene dispuesto un bando el señor Alcalde de Soria don Tiburcio Carrillo, referente al Reposo del pan, de las carnes, de los pescados frescos y demás géneros á la venta.

Ese reposo se anuncia en el Bando para que así nadie se pueda después quejar.

Está bien lo del reposo.

Desde el jueves próximo, pasado mañana, no habrá permisos de la Alcaldía para servir leche á domicilio, ni para ricos ni para pobres.

Los vendedores de leche, la tienen que despachar en el local del Peso municipal, y se les ha invitado, para su mayor conveniencia, que también pueden hacerlo por la tarde.

El precio ha de seguir inalterable, luego hablaremos de las multas.

Respecto al Laboratorio municipal, para que

funcione mayormente, se han encargado algunos aparatos científicos, y habrá análisis de aceites y vinos, cuyos resultados se harán públicos y que el vecindario sepa así á que atenerse.

Las patatas y los huevos de gallina, siguen vendiéndose sin alteración de precios. Las patatas á 2 pesetas la arroba y los huevos á 1'50 la docena.

Y véase lo de las multas. A dos lecheros se le han impuesto ya, y á dos establecimientos públicos que han vendido docenas de huevos á mayor precio de los seis reales, se les ha hecho devolver á los compradores la diferencia de más, que indebidamente cobraron esos comerciantes.

En adelante habrá multas, si se reproduce el abuso.

A un vendedor de carnes que dejó el puesto que tenía establecido en la plaza de Abastos, por dedicarse á vender carne con la cesta y la romana, de *ocultis*, se le impuso una multa de diez pesetas, y no haciendo caso de la Alcaldía pasó el asunto al juzgado, pagando así multa y derechos de arancel.

El escarmiento puede enseñar por tal consecuencia.

Respecto á los precios de los cereales, la Alcaldía como la Junta de Subsistencias, están tan solo esperando á que se sepan las existencias que haya en la provincia, según las órdenes que tiene dadas el señor Gobernador civil, con el plazo que concedió á los Ayuntamientos.

Y si el acaparamiento injusto, se reprodujese, habría tasa é incautación.

Todas estas disposiciones las aplaude la más numerosa clase social, cual es la de los consumidores y ante el negro problema de las Subsistencias la tasa y hasta el acantonamiento se impondrán ante los abusos y la carestía por causa de las exportaciones indebidas.

Descanse en paz.

Ayer tuvo fatal desenlace la dolencia que aquejaba á nuestro buen amigo y paisano don Luis Martínez de Toro y Olalla, desenlace funesto que dada la juventud de nuestro amigo, no era de esperar tan repentinamente.

Martínez de Toro fué un empleado probo en sus funciones de oficial de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza, y un buen maestro, en la auxiliaría de dibujo del Instituto General y Técnico de Soria que á la sazón desempeñaba con acierto. Como dibujante muestras dió en repetidas ocasiones, haciéndonos admirar su genio artístico, y como amigo, siempre fué el cordial y amable compañero.

La pérdida de Luis Martínez de Toro, será irreparable para sus buenos hermanos nuestros queridos amigos don Julio y don Isidro, así como también ha de ser muy sentida entre los numerosos amigos con que el finado contaba, á cuyo entorno que se verificará esta tarde á las cinco, darán el carácter de una sentida manifestación de duelo.

A Julio y á Isidro Martínez de Toro, hacemos presente desde aquí la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

Descanse en paz el finado.

De la Provincia.

Otra nube negra.

Nos dicen de Pozuelo (pueblecillo agregado á Carrascosa de Abajo) que una horrible tormenta de abundantísimo granizo, ha destrozado todas las labores de aquellos terrenos, arrasándoles las hortalizas y el viñedo.

Tal ha sido la tormenta, que el labrador que nos escribe, dice que no la han conocido igual algunos de los ancianos del pueblo y que más de uno tiene setenta años de edad.

Lamentamos la desgracia de Pozuelo, pero ese labrador comunicante, no nos dice si esa cosecha y esas hortalizas y viñedo estaban ó no aseguradas contra el pedrisco.

¿Habrá algo del fondo de calamidades públicas, de aquellos miles de pesetas concedidos ultimamente á nuestra provincia por el Gobierno liberal, para que alcance á remediar á este pueblo desgraciado?

Públicos, no se hicieron los repartos de dichos miles de pesetas, y hay derecho á que se hagan, y sobre todo, los pueblos apedreados que nada hubieron percibido, sepan que no se les atendió á su debido tiempo.

Deben hablar los vecindarios y Ayuntamientos, de los que disfrutaron de aquellas pesetas, contando y detallando la inversión que les dieran en beneficio general de los labradores desgraciados.

Así, y para ese fin, se dió el dinero, que pudo y debió invertirse en lo que las bases de la Ponencia de las representaciones de las fuerzas vivas sorianas, proponía.

¿Por qué no se hizo así? Los autores de las Ponencias también podrían exponer algo, acerca del asunto.

Sucesos del día.

Anciana ahogada.

El Alcalde de Torreblacos comunica que en la madrugada de anteayer, ha sido encontrado en el río Abión que pasa por dicho pueblo, el cadáver de Fermína de Diago Mateo, de ochenta años de edad, juzgándose haber sido su muerte casual, por cuanto hay una pendiente de nueve metros de altura en la proximidad de la casa de su propiedad á la del río, y á causa de su torpeza al andar, debió tropezar y caer rodando al Abión sin que nadie lo pudiera evitar.

Otra arca robada.

El arca de fondos del Ayuntamiento del pueblo de Valdenebro ha sido robada.

El caco ó los cacos, cargaron con aquella llevándosela á hombros aunque pesaba cuatro arrobas por ser de fuerte madera y cercos de hierro.

Recorrieron con el arca una distancia de unos 400 metros y se pararon en las márgenes del río Leguillo.

Allí sin duda con piedras la rompieron y sustrajeron ciento veinte pesetas con cincuenta céntimos que el arca contenía.

Se ignora hasta ahora los autores y la guardia civil de Burgo de Osma practica diligencias.

Incendio en Montenegro.

En la casa del vecino de Montenegro de Cameros, Cayetano Ruiz Elías, se ha producido un incendio sin salvarse cuanto contenía ni tampoco el edificio que ha quedado destruido.

También el fuego ha causado daños de consideración en el edificio lindante, del vecino Manuel Molinero y en medio de la desgracia ha podido evitarse que ardiesen diez ó doce casas más que formaban la manzana del barrio llamado «El Solar».

Ninguna de las dos quemadas, estaba asegurada de incendios.

Un pájaro de cuenta.

Por la guardia civil de Soria, pareja José Pascual Miguel y Ambrosio Pacheco Alvarez, ha sido detenido en término de Fuentelaldea el sujeto llamado Hermenegildo Rubio Gómez, natural del pueblo de Blacos de 43 años de edad y varios de residencia en la mina «Cancha segunda» del monte Abanto y Ciérvana (Bilbao).

A dicho individuo lo reclama el Juez instructor de aquella plaza, comandante don Alberto de Murga, en causa que le instruye por rebelión.

La guardia civil, que luchó con el rebelde minero resistiéndose cuando lo prendió, ha sido puesto á disposición del señor Gobernador militar de Soria que lo ha mandado conducir á Bilbao.

El servicio de la pareja dicha, de la benemérita, es elogiado y también nos complacemos en aplaudirlo.

Notas de Hacienda.

Mañana día 12 se pondrán al cobro por esta Delegación de Hacienda por orden del señor Delegado de la misma, los libramientos siguientes:

A doña Concepción Botija, 54'34 pesetas; á don Santiago Pérez, 750; á don Juan R. Espada, 6.425'18; á don Enrique Menchero, 2.000; á don Demetrio Calvo, 1.113'12; á don Santiago Ruiz, 247; á don Priscilo Plaza, 146'30; á don Inocente Morales, 120; á don Ramón Martínez, 556; á don Jacinto Milla, 80'60; á don José Ji-

menez, 128; á don Gabriel Liso, 363'20; á don Juan R. Espada, 271; á don Mariano Castillo, 39.737; al señor Alcalde de Morón, 4.133'93 pesetas.

Caja de Caudales se desea comprar esta Administración. Informes en 2-3.

Los próximos Festejos á San Saturio.

Poco más ó menos, y *relata refero*, podemos adelantar las siguientes notas acerca de los festejos de este año que los días 2 al 5 de Octubre próximo se dedicarán al Patrón de la Ciudad de Soria, San Saturio anacoreta.

He aquí dichas notas, que en lo que tengan de enmienda podrán ser ampliadas ó modificadas.

La función religiosa que el día del Santo del Patrón, dos de Octubre, se celebrará en la insigne Colegiata de Soria, será solemnísimas y la Capilla de música prepara un gran número á ella correspondiente con música apropiada de la mayor delectación.

La oración Sagrada estará á cargo del canónigo Magistral de la Colegiata.

A la procesión del Santo concurrirán Autoridades y Pueblo, tocando solemnes marchas las bandas Lira Numantina y la militar, contratada al efecto.

Esta, nos consta, que es la del Regimiento del Rey, que vendrá este año con todos sus numerosos músicos, más las cornetas y tambores.

Habrá Tiro de pichón.

Tres noches de fuegos artificiales en la Plaza Mayor, confeccionados por el pirotécnico sorianos don Daniel de León, digno sucesor del veterano y laureado don Gregorio Cecilia.

La Romería á la ermita de San Saturio, se preparará este año con alguna mayor novedad.

El acto de la repartición de los Premios Bernardo Robles, tendrá lugar en las Salas Consistoriales.

Habrán dos conciertos musicales con la Banda del Regimiento del Rey, uno en la Plaza de toros y otro en el Teatro Principal en combinación con el Cine sorianos y varietés.

La tradicional novillada, se celebrará con el simulacro de labrar el redondel de la plaza de abundante confitura, además de las mogigangas de costumbre.

Y de propósito, dejamos para lo último las notas de los dos números más sensacionales.

Uno, que será popularísimo, debido á la iniciativa del activo sorianos Alcalde don Tiburcio Carrillo Santa Pau.

Tal es, la COMIDA y festival á los pobres de Soria, aparte de darles la tradicional limosna como todos los años.

Esa gran Comida, de variedad de platos, les será servida á los pobres, en la plaza de toros, por distinguidas señoritas sorianas, adornándose la mesa con flores de los jardines de la Alameda de Cervantes y las personas que quieran hacer algún donativo en pró de los menesterosos para el festival de este día de festejos, podrán desde luego manifestárselo al señor Alcalde.

Así que de la Comida para los pobres, se han tenido las primeras noticias, ha merecido el más entusiasta aplauso de los buenos sorianos, y á las felicitaciones que nuestro Alcalde ya recibe, unimos la nuestra sorianísima.

Ha pensado bien el señor Carrillo Santa Pau, no solamente ha de haber toros; los pobres merecen que se les agasaje, doblemente en los festejos del Patrón de Soria.

Muy bien pensado por la Alcaldía.

Y vamos á dar la información acerca de la gran corrida de toros que se prepara.

La base es la de traer á Josefito el «Gallo» con otro buen espada de segunda fila y que los toros sean de Aleas.

Las gestiones se están ultimando. Si á última hora de la tarde, podemos ampliar la noticia, lo haremos con algunos otros detalles.



Impresiones taurómacas.

Celebróse la tradicional novillada de San Roque el pasado día de la Virgen; esto no tiene importancia, porque fué la única variación que tuvo el espectáculo; lo demás fué como todos los años, poco más poco menos.

En estas novilladas, parece que las vaquillas son siempre las mismas: yo que quiero estar en el secreto de todo, me figuro que esas vacas que entran al toril por una puerta, salen al luego por la otra. Todas corren lo mismo al salir del del toril; todas se paran al llegar al centro de la plaza, escarban la arena y mugean igualmente, todas en fin, se asustan del capote de igual modo...

En suertes y toreros, hay más variedad: Primero, aparece la divertida suerte de la noria ya descubierta por «el Fantasma de la esquina», que consiste en dar vueltas alrededor del animal, con el sano objeto de marcarle sin duda alguna; otra, es la no menos célebre de «aquí estoy yo», consistente en sacar un pie fuera de la halla, golpeando luego con él en la arena al tiempo que se grita. El que verifica esta suerte, está obligado a mirar hacia el tendido con aire de superioridad.

Más divertidas son las suertes que consisten en caer al suelo con la mayor suma de dificultades posibles; estas suertes, además de ser difíciles, tienen el atractivo de ser muy felicitadas y aplaudidas. En Soria, se tiene una gran predilección por ellas, y la verdad, no nos lo explicamos, por que todos los toreros las practican de la misma manera, sin buscar la originalidad en la caída, sin embargo, el mérito, se hace siempre aplaudir.

La suerte del saludo, no se aprecia tanto, pero sin embargo, tiene también sus partidarios. Consiste en presentar el sombrero ó la gorra al cornúpeto y huir del modo más atento posible. Es una atención que las vaquillas no pueden menos de agradecer, y que da visos de cultura a la fiesta.

Y por último está toda la gama de difíciles y arriesgados ejercicios tales como tirar del rabo al animal, golpearle con varas de fresno, montarse sobre el lomo, etc., todos los cuales, requieren un estudio especial de la tauromaquia tan erizado de dificultades que sin duda por ello, no se atreven a practicar ni «Gallito», ni Belmonte, ni otros astros coletudos.

Los gritos del mujerío es lo que se halla mejor organizado. Parece mentira que se pueda llegar a tal grado de perfección en el abullido, sin un ensayo previo, y así es: hay un convenio tácito para gritar desahoradamente cada vez que un torero practica una de las arriesgadas suertes que acabamos de mencionar, pero sin duda por este convenio, ó por poder hacer reservas laringeas, solo chillan aquellas que se encuentran en el cuarto de plaza donde la suerte se verifica. Esto es muy entretenido para el observador, pues cerrando los ojos puede apreciar la mayor ó menor cantidad de riesgo en la longitud del grito: indudablemente se realiza esta costumbre para que las personas que se hallan fuera de la plaza, puedan cómodamente seguir las peripecias de la lidia.

Por lo demás, el grito se halla tan bien organizado que no cabe duda que obedece a un signo de la presidencia.

Pero de todos modos, la novillada del otro día se hallaba llena de defectos: primero, no hubo el lleno de otros años en que la empresa hizo un negocio colosal; faltó el popular Mochuelito Chico, y el gran Varea, no actuó apenas; no apareció el señor que toreaba con un alón de Aguila, ni el que daba recortes con la tela de saco; estuvieron los revolcones mal reglamentados; y por último, no vimos al final de la corrida aquellas muchachas que se quedaban roncadas de gritar.

Y es que degenera hasta las fiestas populares.

Sandagro.

Noticias

El tiempo en Soria, sigue inclinado á lluvia con temperatura otoñal, y si estos días llueven antes de la próxima Feria que comienza el día 18 del corriente, ésta promete ser buena para nuestros ganaderos de vacuno y lanar, por más que ya los compradores-acaparadores andan por los pueblos haciendo tratos á buenos precios.

Dicen de Valencia que el Laboratorio municipal ha terminado el informe respecto á las recientes intoxicaciones. Se ha descubierto que la langosta tiene un microbio de mayor influencia que el cólera.

El señor vizconde de Eza quiso venir á Soria sábado y domingo últimos, para ver á su familia, pero la obligación del cargo de ministro de

Fomento se lo impidió, teniendo que salir en viaje oficial para San Sebastián, y en cuanto á venir á Soria con S. M. el Rey para la inauguración del Museo Numantino, dependerá de las circunstancias no estando todavía fijada la fecha de dicha inauguración, cosa que se sabrá con algunos días por anticipado.

Ayer en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor que tuvieron lugar las misas de primer aniversario por el eterno descanso de la inolvidable señorita soriana Julia Ramos de la Orden, asistieron numerosas personas relacionadas de la distinguida familia de los señores Ramos y la Orden, á cuyas hermanas y respetable tía de la finada, doña Consuelo, renovamos nuestro sincero pésame.

La Gaceta publica la Real orden prohibiendo la exportación del aceite por las Aduanas de la península é islas Baleares.

Y al paso que se va, tras de la prohibición de exportar aceite, vendrá la del vino, cereales, etcétera.

Antes es España que los extranjeros.

En el tren de esta mañana han venido setenta guardias civiles del mínimo contingente que cuenta nuestra capital y provincia, los cuales estaban reconcentrados en varias estaciones de ferrocarriles y así que han llegado á Soria, la mayoría de ellos han salido para sus respectivos puestos en los pueblos de la provincia.

Aún quedan algunos guardias prestando el servicio de reconcentración.

Pasado mañana jueves, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del ilustre soriano señor don Benito Sanz Encabo, que murió en Madrid cumpliendo los sacratísimos deberes de presidente de la Excm. Diputación provincial en defensa de la Patria chica que tanto y tan desinteresadamente supo querer y procurar para ella, constituyendo ejemplaridad.

Descan-e en paz tan inolvidable patricio, y reciban su hermano don Antonio, esposa, hijos y demás familiares nuestro más sincero pésame.

Anoche á las 10 en los salones del Casino de Numancia, dió el Caballero Guillet una sesión experimental de transmisión del pensamiento, siendo muy felicitado y aplaudido.

Agradecemos la invitación.

Unos dicen que Belmonte otros Gallito y no hay tal, la gracia es matar micobrios como los mata el ZOTAL.

Dicen de Sevilla que el mercado de aceite continúa en completa paralización por falta de entradas y arrieros, que siguen retraídos. La contrariedad para el comercio de este ramo es grande. Los precios normales pero desde luego en alza, asegurándose haberse concertado operaciones en los pueblos de clases escogidas á precios muy altos.

Sin movimiento de embarque.

Se asegura que el ministro de la Guerra está próximo á terminar los trabajos de reorganización de las clases de tropa, creyéndose que no tardará en dar forma y estado oficial al resultado de su estudio.

Los periódicos á 10 céntimos.

En Francia, como en casi todos los países, se ha planteado la cuestión de la vida de la Prensa, á consecuencia de la escasez y carestía del papel.

El Gobierno de París no ha dudado un momento respecto al deber que tenía de intervenir en el asunto.

Desde el día 1.º del actual, por decreto del Gobierno, dictado de acuerdo con lo propuesto por la Comisión interministerial de la Prensa, todos los periódicos que se vendían á cinco céntimos se vendan al precio de diez céntimos.

El viñedo presenta buen aspecto y la cosecha se espera sea más que regular en Arganda y Chichón.

Se cotiza vino á 14 reales arroba con tendencia á bajar. Se han vendido 800 arrobas. Existencias hay 130.000 arrobas. Mucha oferta y poca demanda. Por ferrocarril han salido 800 arrobas.

Los cosecheros están preocupados por la falta de arrieros y los vinos han bajado un real en arroba y continúa esa tendencia.

Viajeros:

En el tren de esta mañana han marchado á Zaragoza don Julio Orensanz y distinguida esposa doña Dolores Ramirez Calahorra, acompañados de la bella señorita Irene Orensanz. Después irán al puerto de Rosas, del cual es médico director de Sanidad el señor Orensanz.

—De Madrid ha llegado hoy el estimado joven soriano militar Manuel Robles Maza, que viene destinado á esta Zona de Reclutamiento.

—De Valencia ha venido, y hemos tenido el gusto de saludarle, nuestro estimado amigo y paisano don Luis Aparicio Lapuerta.

Santoral y Cultos.

Hoy martes 11. Nuestra Señora de las Viñas patrona de Aranda de Duero. Santos Proto, Jacinto y Santa Teodora.

Miércoles 12. El Santísimo Nombre de María. Santos Leoncio, Silvino y Guido.

Jueves 13. San Felipe, San Maudilio y San Eulogio.

En la ermita de Nuestra Señora del Mirón, á expensas y por el alma de don Cándido Bartolomé, cura párroco que fué de El Salvador en nuestra ciudad, se celebrarán mañana y pasado mañana solemnes cultos con asistencia de la Capilla de música de Soria.

Mañana miércoles á las diez y media será la función religiosa en dicha ermita, predicando el elocuente orador sagrado don Esteban Mata canónigo Doctoral de la Colegiata.

Y pasado mañana á las ocho tendrá lugar solemne funeral por el eterno descanso del expresado don Cándido Bartolomé.

Ultima hora.

Notas del día.

El orden público.

Respecto al orden público en toda la nación, la nota oficiosa de hoy, es la de *sin novedad*, y el Gobierno vigilando, por lo que pueda ser y en evitación de más huelgas ó reveliones que no son de esperar.

La cosecha del trigo.

En el ministerio de Fomento, se ha facilitado la nota oficiosa siguiente:

«El Comité de informaciones agrícolas ha recibido varias cartas pidiendo cifras del consumo del trigo en España.

Contestar con exactitud esta pregunta con los datos que se tienen en la actualidad es bastante difícil, y á comprobar y rectificar dichos informes se dirigen las gestiones del Comité.

La cifra de 36 millones de quintales métricos, que suponen notables economistas y agrónomos como requerida por el consumo medio anual, es visiblemente baja para la previsión del año próximo.

Pero para evitar maniobras agiotistas se negocia al presente por el Gobierno la compra de trigos americanos, y el director general de Aduanas, en un estudio ponencia verdaderamente notable, ha tratado el asunto de la adquisición de 2.500.000 quintales métricos de trigos Argentinos.

El sensible excedente que se conseguirá con tal medida tendrá la misión de alejar recelos, no por infundados menos peligrosos, y actuará además como regulador en el precio del pan.»

150 millones más.

El diario A B C, de Madrid, dice, «que llama justificadamente la atención de técnicos y profanos el alcance que en el último trimestre tienen las cuentas corrientes del Banco de España, y detalla que en el balance correspondiente al día dos de Junio último aparecen 767 millones de pesetas y que el 1.º de Septiembre actual ya son 920; es decir, que el aumento es de 153 millones en un periodo de tiempo tan corto.

No hay pues nada ni más previsor ni egoísta que el dinero, sus poseedores.

La noticia, dicen que entre las gentes capitalistas, es de lo más satisfactorio del día.

Y se ve así que en España hay quizá tantos adinerados, como pordioseros.

Impresiones bursátiles.

Con alguna más firmeza cierra hoy la Bolsa, notándose escasez de negocios, toda vez que las series grandes no se cotizan; el Interior, en las subsiguientes, adelanta de 30 á 70 céntimos; 45, el Exterior; de 25 á 50, el Amortizable 4 por 100; de 10 á 20, las Carpetas provisionales; 15, la serie B de los Tesoros, y 25, las Cédulas del 5.

Hipotecario solamente se retrasa medio entero.

Guerra europea.

La nota sensacional.

Después de la toma de Riga por las tropas alemanas, se van acumulando nuevas noticias acerca de lo que pueda acontecer respecto á la toma también de San Petersburgo pues los alemanes persiguen este triunfo sin reparo á mayores sacrificios, y ya se hallan á menos distancia de quinientos kilómetros.

Se dice, que llegándose á tomar San Petersburgo por los alemanes, la paz sobrevendría sin tardanza.

Hoy, de todo esto es de lo que se habla, desmintiéndolo consiguientemente los aliados.

Se vende ó arrienda la granja titulada

«Término señorío El Arenalejo», situada á cuatro kilómetros de Soria por carretera. Mide 120 hectáreas de extensión, limitando al Este con el río Duero. Es coto redondo y se compone de monte de roble—donde abunda la caza—tierras de labor y de pastoreo, prado, huerta y casa con corrales para ganados y otras dependencias.

También se vende ó se arrienda una casa en Soria que consta de tres pisos.

Informarán don Sotero Llorente ó don Eduardo Peña, en Soria, y don Diego Azpeitia (Plaza del Museo, 6) en Valladolid, cuyos señores admitirán proposiciones por escrito.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Matías Cuevas

Canalejas, 84, Soria.

A cargo de don

Pedro Justus,

ex-ayudante de la Clínica del Dr. Aguilar, de Madrid.

Teléfono núm. 110.

Los martes en Aimazán.

—56.—

¿Queréis higiene en vuestras casas?

¿Queréis ver sana vuestra ganadería?

¿Queréis cosechar buenas uvas?

¿Queréis obtener buena fruta?

Emplead siempre el verdadero y acreditado desinfectante é insecticida

Zotal

Venta: Farmacias y Droguerías.

Concesionarios de los productos

ZOTAL en España:

Camilo Tejera y Hermana,

SEVILLA.

—26—

Manuel Molinero

Marmolista Lapidario.

Primeros Talleres Electro-Mecánicos Panteones y Sarcófagos.

Unico despacho.—Plaza del Progreso 10, MADRID.

Con ó sin pupillaje se admiten estudiantes del Bachillerado ó Magisterio.—Informarán en la calle de la Claustrilla, n.º 11, en esta capital.

Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:
Viuda é Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12, Madrid.

CARABAÑA

Depurativas,
Antibiliosas,
Antiherpéticas.

Aviso: Repróchese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Noticiero de Soria.—Los números corrientes, ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos, y los atrasados, ó del día siguiente, á diez céntimos.



**AHORRARIÁ
USTED
AMIGO DÉBIL**

**SUFRIENTO Y DINERO
TOMANDO PRONTO**

Elíxir CALLOL

**que dá fuerza,
vigor y juventud**

Y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

CALLOL.
Apartado 629
BARCELONA
Sírvese enviar

De GUSTO AGRADO
BLEYEFECTO
RÁPIDO

PROCESADO ESPECIAL EXPLAMATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Un nuevo OPÚSCULO.

Se titula «Defensa y Reivindicación de los derechos de estola y pié de Altar en los entierros y funerales, según las leyes vigentes por el doctor don Manuel Alonso Palacin, Cura párroco de la de San Pedro de la Villa de Almazán.

Consta dicho opúsculo de 44 páginas, en octavo. Es un trabajo teórico-práctico que se adapta también, á contrarrestar la propaganda errónea que á diario se hace en sentido opuesto.

Por razón de su objeto debiera figurar entre los libros de perso-

nas ilustradas y muy especialmente entre los de los señores Abogados caclerotes y Jueces municipales.

Es de singular valor y autoridad el contenido de este Opúsculo, el juicio crítico que lo encabeza, y el párrafo titulado «Conclusión» que lo termina, pues es debido, uno y otro, á la bien cortada pluma del distinguido escritor Excelentísimo señor Ruiz de Velasco, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota; quien con referencia á estos asuntos, lleva publicados varios libros á cual más interesante.

Véndese en Soria, el indicado Opúsculo, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11; al módico precio de 40 céntimos de pesetas cada ejemplar.

Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA	VENTA Y CAMBIO
Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blanco y en colores, alpagatas, cuerdas y lonas. Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo, y estaño viejo, etc.	De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera. Novedades en artículos para Regalos.

La Casa que más caro paga. Esta Casa vende á precios económicos.

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 14.—Almacén: Carratera de Madrid, (frente Estación Ferrocarri).—SORIA.

Clínica Oftalmológica.

A cargo de los Médicos-oculistas
don Eloy Sanz Villa
y don Enrique Arciniega Cerrada.

Calle de los Estudios, núm. 4, 2.º, Soria.

Esta clínica cuenta con instrumentos y aparatos científicos modernos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la vista; corrección exacta de los defectos de refracción (graduaciones) y práctica de toda clase de operaciones concernientes á esta especialidad (cataratas, rijas, etc., etc).

Horas de Consulta, de 10 á 1 y de 3 á 5.

Gratis para los pobres; los sábados de 3 á 5.



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

43 años de existencia.

Seguros contra incendios.
» contra la vida.

Subdirector en Soria:
D. Rafael Arjona.
Oficinas:
Collado núm. 22.—SORIA.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite folleto á quien lo pide.

Folleton del Noticiero de Soria (36)

game la jarra, para que yo beba un poco. Estoy seca, me ahogo. El polvo de la plaza y esas pastillas de menta me han dejado fuego en la garganta.

—No había necesidad de comerlas á puñados, tía—respondió la joven inclinando el vaso sobre los labios de la vieja.

Aldonza bebió tres ó cuatro tragos, se limpió la boca con el dorso de la mano y se puso á abanicarse en silencio, con un compás bastante ligero.

—A propósito de las pastillas—dijo después de haber dado un enorme suspiro—¡qué miradas tan furiosas dirigió Juanelo hacia nosotras! Estoy segura que no mató bien á aquel toro porque el caballero te estaba hablando. Es celoso como un tigre ese Juanelo, y si ha podido encontrarle, le habrá hecho pasar un mal cuarto de hora. No daría yo mucho dinero por la piel de ese joven, porque corre peligro de ser abierta por algunas buenas cuchilladas. ¿Te acuerdas de la agujeta que le dió á Lucas,

porque quería ofrecerte un ramo en la romería de San Isidro?

—Espero que Juanelo no llevará las cosas hasta esos horribles extremos. Le pedí á aquel joven que no me volviese á dirigir más la palabra, con tono tan suplicante y tan absoluto, que no me dijo nada ya desde aquel momento. Comprendí mi terror y se compadeció de él. ¡Qué horroroso es verse perseguida así por un amor tan feroz!

—Tú tienes la culpa—dijo la vieja—; ¿por qué eres tan bonita?

Un golpe seco, dado en la puerta como por una mano de hierro, interrumpió la conversación de las dos mujeres.

La vieja se levantó y fué á mirar por la trampilla enrejada y cerrada con un postigo de madera, practicada en la puerta, á la altura de un hombre, según el uso español.

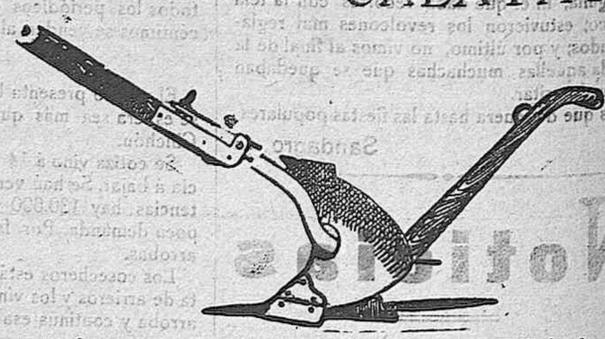
Apenas la abrió, apareció la cabeza de Juanelo, pálida bajo el tinte bronceado de que el sol á la arena la habían revestido.

Aldonza entreabrió la puerta y Juanelo entró.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

FERNANDO DÍAZ.

Camino de la Estación.—CALATAYUD



VERTEDERA

El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías, aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 55—Número 10, con timón, 60; con cuerpo de acero dulce, 65 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados 10 manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley